

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12217** *JAVIER FERNÁNDEZ GONZÁLEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 411/09, del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguidos a instancia de Diego Rodríguez Primo, frente a Javier Fernández González, se ha dictado auto el 26 de abril de 2010 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.152,50 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274. 5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100029489-1**